



Universidad de Valladolid

Facultad de Derecho

ANEXO I.- DOCUMENTACION A PRESENTAR

Curso 2017/2018

Durante el periodo de solicitud del 5 al 9 de junio de 2017 la documentación se presentará directamente en la Secretaría Administrativa de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid o a través de correo electrónico (negociado.der@uva.es) hasta las 14:00 horas del 9 de j u n i o 2017.

Documentación ::

- Fotocopia del D.N.I:
- Copia del título de bachiller superior o equivalente.
- Copia del título propio en materia de Criminología o el resguardo de haber abonado los derechos del mismo.
- Certificación académica personal del título propio con nota media (0 a 10). En esta certificación es obligatorio que se especifique para cada materia superada la convocatoria, el curso académico y la calificación obtenida.
- Certificación de la declaración de equivalencia del título propio en materia de Criminología al título de diplomado universitario de acuerdo con el procedimiento previsto en la Orden ECI/4171/2004 de 13 de diciembre.
- Certificado que acredite los años de experiencia profesional en puestos de trabajo relacionados con competencias específicas del Grado en Criminología.
- Certificación oficial de idiomas.

Plazo de formalización de matrícula: los estudiantes admitidos y que hayan abonado el importe correspondiente por reconocimiento de créditos del título propio en materia de Criminología y el reconocimiento de experiencia laboral, en su caso, podrán formalizar su matrícula **del 3 al 21 de julio de 2017** en la Secretaría Administrativa de la Facultad de Derecho.

FACULTAD DE DERECHO
Secretaría Administrativa
Plaza de la Universidad, s/n
47002 Valladolid

☎ 983 184031 983 184032
☎ 983 184030 983 184773

Correoelectrónico: negociado.der@uva.es